INFORME COMITÉ EVALUADOR

Abaí, 17 de Junio de 2013

ALIPIO ACOSTA
INTENDENTE MUNICIPAL DE ABAÍ
P R E S E N T E:

El Comité Evaluador se ha reunido para analizar los documentos del llamado por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN EL MARCO SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ABAÍ"** según las ofertas presentadas en fecha viernes 14 de Junio del 2013 y que constan en el acta de apertura.----------

En primer término se procede a verificar los documentos legales, sustanciales y formales requeridos para la presentación de la oferta: ----------

FIRMA TAJY ROSADO S.A.

- ✓ **OFERTA PRESENTADA:** De Gs.139.988.160 (Guaraníes Ciento Treinta y nueve millones Novecientos Ochenta y ocho mil ciento sesenta).----------
- ✓ **DOCUMENTOS:** presentó carta de ofertas, planilla de precios, especificaciones técnicas, fotocopia de Cédula de Identidad, fotocopias de Cedula Tributaria, Fotocopia de Patente Comercial, fotocopia de pago de IVA, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Capacidad de Suministro, Póliza de Seguro de mantenimiento de oferta 5% por el plazo solicitado por la Convocante, Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999), Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) Vigente para los productos ofertados, Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio Art. 2do. Ley 4558/11, Constancia de estar inscripto en el SIPE (Vigente).--------

Este Comité Evaluador deja Expresa Constancia que, la firma TAJY ROSADO Sociedad Anónima ha sido la única empresa que se ha presentado al presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas convocado por la Municipalidad de Abaí para la Adquisición de alimentos a ser distribuido en instituciones educativas del distrito, habiendo La Convocante ampliado el plazo por medio de los parámetros legales (Adenda) para la presentación de ofertas de manera a ofrecer mas oportunidades a los potenciales oferentes.----------

INFORME FINAL

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto Nº 21909/03 por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité propone al Señor Alipio Acosta, Intendente Municipal de Abaí, la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN EL MARCO SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ABAÍ"** 02/2013 según ID Nº 254.599 a la firma TAJY ROSADO S.A. R.U.C. Nº 80068213-0, por cumplir con los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante.----------

MUNICIPALIDAD DE ABAÍ · Dirección Administrativa

.....
JORGE LUIS ALVAREZ.-
Miembro Comité Evaluador.-

.....
VIDAL AQUINO BAEZ.-
Miembro Comité Evaluador.-

.....
GLORIA MORINIGO.-
Miembro Comité Evaluador.-